

## La Ley de protección a familias numerosas

Entre otras consideraciones disfrutarán de beneficios en materia de enseñanza y fiscal, en ferrocarriles, provisión de destinos y concesión de casas baratas

Madrid. — El nuevo Estado continúa su política demográfica con la nueva Ley de Protección a las Familias Numerosas. En España los coeficientes de natalidad disminuyen desde hace varios años y la dinámica de la población es muy exigua.

En pleno Alzamiento el nuevo Estado Nacional-Sindicalista inició la protección a las familias con la creación del Subsidio Familiar, la elevación posterior de la escala de subsidio, duplicándola, con premios a los matrimonios prolíficos con préstamos a la nupcialidad, y ahora con la Ley de Protección a las Familias Numerosas, que aprobó el Consejo de ministros a propuesta del Sr. Trabajo.

La importantísima Ley tiende a proporcionar generosamente el amparo, vigilancia y protección a la familia para que cumpla sus altos destinos históricos, siendo relicario de fe, de patriotismo y de voluntad de grandeza.

### C. N. S.

Sindicato Nacional de Ganadería  
AVISO

Todos los camaradas afiliados a este Sindicato, que pertenezcan a la Sección de ganaderos de Leche, se presentarán en este Sindicato (Avenida de Requejo 5 2.º) el miércoles día seis de los corrientes a las seis horas de la tarde, para comunicarse un asunto de gran interés.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.  
Zamora 2 de agosto de 1941.—El Secretario Provincial del Sindicato.

## Crónica de Berlín

### La traición de Sikorski

Aún no hace mucho tiempo que las más recalcitrantes democracias aceptaron la idea de que Polonia había sucumbido al ataque alemán del otoño de 1939. Lo que no aceptaron fue la incursión de los rusos en Polonia cuando los ejércitos de ésta estaban ya destruidos y deshechos. En París y Londres así como en América se llamó a esta fácil guerra ruso-polaca una puñalada por la espalda. Ahora el jefe de los emigrados polacos general Sikorski que entonces abandonó cobardemente a sus ejércitos, pacta una alianza con aquellas gentes que invadieron cobarde y solapadamente a Polonia. Ello demuestra hasta qué grado de baja moral pueden llegar aquellos Gobiernos emigrantes de Londres.

En el caso actual no solo se trata de una alianza con el enemigo ruso, sino con el adversario secular del oriente, que durante siglos ha oprimido al pueblo polaco. Sikorski no se recata de sancionar este monstruoso pacto entre el nacionalismo polaco y los terroristas bolcheviques. Parece también estar conformes con que sus soldados formen una tropa revolucionaria que debería ayudar a devastar, destruir y asesinar en su propia patria polaca. El mismo pueblo polaco que ha tenido ocasión de conocer durante breve época el régimen bolchevique no estará seguramente conforme con los que bajo el pretexto de la lucha por la libertad colaboran con los que tienen las manos manchadas de sangre.

Todos estos convecinos con países europeos y sus Gobiernos residentes en Londres, no tratan nunca del bien de sus respectivos pueblos. A Inglaterra solo le interesa tener nuevos aliados que viertan su sangre por sus intereses, sin preocuparse de que tales arreglos se opongan o no a la dignidad y a la historia de dichos pueblos.

TRANSOCEAN

Se considerará familia numerosa la que esté compuesta por el cabeza de familia y cinco o más hijos, legítimos o legitimados, menores de 23 años o mayores incapacitados para el trabajo. Si falta el padre se considera cabeza de la familia a quien estuviere al cargo de los menores.

Se establecen dos clases de familias: la primera, formada de cinco a siete hijos, y la segunda, por ocho o más.

Las familias numerosas tendrán beneficios en materia de enseñanza, en materia fiscal, en ferrocarriles, en balnearios, sanatorios, provisión de destinos, obtención de empleos, adjudicaciones en la Ley de Colonización y concesión de casas baratas.

Las familias de primera clase disfrutarán de una bonificación del 50 por 100 en el pago de los derechos de matrícula, en obtención de títulos y cualquiera otros para cursar estudios, en todos los centros oficiales y escuelas profesionales y especiales. Los de la segunda categoría estarán exentos del pago de derechos. Los hijos gozarán de preferencia para el ingreso en centros de enseñanza oficial o privada, para ocupar puestos en las cantinas, comedores y demás instituciones, así como el disfrute de becas y pensiones.

En materia fiscal gozarán de reducción del impuesto de utilidades o rentas de trabajo del cabeza de familia. Hasta 6.000 pesetas de ingresos, exención total. De 6.000 a 16.000 el 50 por ciento para las familias de primera categoría, y exención total para los de segunda.

También se reduce en el impuesto de cédulas personales y en el inquilinato.

En los ferrocarriles tendrán la reducción del 10 o del 20 por 100 en los billetes ordinarios.

A todo aquél que justifique su derecho se le entregará un documento que le acredite como «beneficiario de familias numerosas».

Esta Ley afectará a unas 200.000 familias.

Hasta que no se publique una disposición complementaria en la que se establezca el procedimiento a seguir para conseguir el título de beneficiario no se tramitará ningún expediente por el ministerio.

HERALDO DE ZAMORA  
Teléfono número 1.722

### HERALDO en la provincia

## Tardobispo

### Las fiestas de San Salvador

Al igual que en años anteriores, este simpático pueblo se dispone a celebrar el próximo miércoles la fiesta de San Salvador.

En la mañana de dicho día se verificará en la iglesia parroquial una solemne función religiosa con sermón a cargo de notable orador sagrado y como para amenizar las fiestas ha sido contratada una sección de banda de música de la Residencia Provincial de Niños de Zamora, después de la misa, dará un concierto en la Plaza del General Mola. Por la tarde y actuando dichos músicos, se celebrará un animado baile.

Coincidiendo con estas fiestas, tendrá lugar la inauguración del nuevo café denominado «Alemania» del que es propietario don Jesús Pérez Pérez, prometiendo vestir gran brillantez las fiestas de San Salvador.

El Corresponsal.

## La pista que desde Smolensko conduce a Moscú ocupada por los alemanes

### Las fuerzas húngaras en Ucrania siguen avanzando



Víctimas del sadismo rojo. Estos cuadros fueron encontrados por los soldados alemanes en las cárceles de la GPU de Lemberg, Luak, etc.

## HACIA MOSCÚ

Berlín.—Las fuerzas alemanas han alcanzado el Este de Smolensko la pista que desde esta ciudad conduce a Moscú, formando así una nueva e importante bolsa de tropas soviéticas cercadas, ya que la ocupación de la carretera corta el camino seguido por las unidades bolcheviques, que se batan en retirada. Varias largas columnas de camiones que transportaban soldados y armas de todas clases han sido aniquiladas por el fuego de la artillería alemana. Centenares de soldados bolchevique han quedado muertos sobre el campo de batalla, mientras van llegando nuevos refuerzos alemanes, que completando el cerco, quitan a los soviets toda posibilidad de librarse de la tenaza alemana.—Efe.

## La División Azul está dispuesta para entrar en acción

Berlín.—Está ya terminada la organización de la División Azul y se considera muy próximo el día en que el general Muñoz Grande anunciará al Estado Mayor alemán que la División puede entrar en la lucha. Todos los voluntarios que poseen condecoraciones militares españolas, las ostentando sobre su actual uniforme. El entusiasmo de los combatientes españoles es inenarrable y esperan con ansiedad el momento de participar en la lucha contra los bolcheviques.—Efe.

## Avance húngaro en Ucrania

Budapest.—Las tropas húngaras siguen avanzando en Ucrania. El mariscal rojo Budienny, después de agotar sus reservas, ha dado orden de batirse en retirada. Los intentos soviéticos para llevar al otro lado del Dniéster su artillería de gran calibre han fracasado, y las tropas húngaras se apoderaron de gran número de cañones. Importantes contingentes soviéticos han sido cercados entre Vinitzaj y Cirassil. La batalla de Ucrania ha entrado ahora en su fase decisiva.—Efe.

## Gobierno Civil de la provincia

ACTIVIDAD DEL SEÑOR GOBERNADOR

Durante la mañana del sábado, el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil de la provincia, don Francisco Labadie Otermin, permaneció en la Jefatura de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. recibiendo visitas y despachando con los delegados provinciales de Servicio, hasta las tres horas, en que se reintegró a su despacho del Gobierno.

Por la tarde, después de presidir la reunión de la Junta provincial de Carburantes Líquidos celebrada a las cinco, recibió a los jefes de Negociado del Gobierno, resolviendo con ellos diversos asuntos.

## Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Jefatura Provincial de Zamora

Por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes se ha dispuesto: Que en prohibidos, de modo terminante los servicios a la carta en hoteles, Restaurantes y demás establecimientos similares, los cuales funcionarán en adelante con arreglo a las normas publicadas en la Circular 185 de la Comisaría General, inserta en el Boletín Oficial de esta provincia.

Así mismo y bajo ningún concepto podrán servirse otros entremeses que los señalados en dicha disposición.

Ni tampoco podrán servirse en cafés, bares, tabernas y demás establecimientos similares más tapas que las que señala dicha Circular. Quedando prohibido absolutamente servir, en estos establecimientos, bocadillo de toda clase, guisos o fritos, embutidos, fiambres y ensaladas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.  
Zamora 1 de Agosto de 1941.  
El Gobernador Civil jefe provincial de los servicios, Francisco Labadie Otermin.

HAY MILLARES DE PERSONAS que buscan diariamente nuestra sección de : : : : :  
ANUNCIOS CLASIFICADOS

## CONSEJO DE MINISTROS

### Se autorizan obras de construcción en edificios destinados a la enseñanza

### También se ha concedido la libertad condicional a 4.867 penados

Madrid.—En la Vicesecretaría de Educación Popular se facultó el sábado a la Prensa la siguiente referencia del Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado:

Fueron aprobados los siguientes decretos y leyes:

Gobernación: Decreto haciendo extensivo al Instituto de la Guardia Civil los preceptos del 21 de mayo último sobre venta del material móvil inútil.

Decreto por el que se rectifican las dimensiones de los paquetes postales.

Adopción de 18 pueblos de diversas provincias por el jefe del Estado a efectos de su reconstitución.

Concesión de subvenciones para la reconstrucción de templos parroquiales.

Expedientes de obras.

Nombramiento de varios Gobernadores civiles.

Marina: Decretos ascendiendo al empleo inmediato a los Vicealmirantes don Francisco Basterreche y don Francisco Moreno y Contralmirante don Ramón Agacino y don Rafael Heras.

Decretos ascendiendo al empleo de general de brigada al coronel de Intendencia de la Armada don Francisco Muñoz Delgado.

Decreto concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval al Contralmirante don Ramón Ozaniz.

Decretos confirmando en su actual destino al Almirante don Francisco Moreno y Vicealmirante don Ramón Agacino. Nombrando Comandante General del Departamento Marítimo de Cartagena al Almirante don Francisco Basterreche y Comandante General de la Escuadra al Vicealmirante Jefe del personal al Vicealmirante don Rafael Heras.

Decreto disponiendo queden a cargo del Consejo Ordenador de Construcciones Navales de terminada zona e instalaciones del arsenal de la Carraca.

Expedientes de obras y créditos.

Concesión del empleo honorífico de general de brigada del Cuerpo de Maquinistas al coronel de reserva don Juan Manso.

Decreto prorrogando la moratoria de 5 de mayo último.

Decretos sobre movimiento de personal de las carreras judicial y fiscal.

Ordenes concediendo la libertad condicional con la libertad del destierro a 4.867 penados y con destierro a 1.104.

Hacienda: Ley sobre el Banco Hipotecario.

Presupuestos de la Presidencia, Agricultura, Asuntos Exteriores y Trabajo.

Decreto para garantizar la impositibilidad de reproducir fraudulenta y gratuitamente los billetes de Banco.

Decreto aprobando el presupuesto ordinario del Interior y el especial del ensanche del Ayuntamiento de Barcelona.

Ley reformando la Junta Superior consultiva de la contribución industrial.

Ley sobre el impuesto de retribución y fijación de precios de la gasolina y sus mezclas.

Ley determinando los ciertos que celebren las compañías de ferrocarriles y las empresas de transportes.

Ley de reorganización de la comisión mixta del papel de fumar.

Decreto de ampliación de la jurisdicción de la Comisaría de la Banca oficial al Banco de Crédito Local de España.

Decreto de reorganización de los servicios de investigación e inspección del impuesto de derechos reales y sobre transmisión de bienes y de modificación del reglamento orgánico de la Dirección General de lo Contencioso del Estado y del Cuerpo de Abogados del Estado.

Diversos expedientes de créditos y obras.

Educación Nacional: Decreto por el que se designan los miembros del Patronato fundación Mirabel (Monasterio de Yuste).

Decreto por el que se constituye el Patronato de jardines artísticos de España.

## Fiscalía Provincial de Tasas

RELACION de individuos destinados a batallón de trabajadores y cárcel de mujeres, por no haber efectivas las multas que se les impusieron por esta Fiscalía:

Teodoro Pastor Juárez, Luis Vega Lindo; Máximo Pérez Pujo; Pedro de la Fuente Rodríguez; Florencio Real Cobos; Claudia Fernández Sánchez; Rafael Martín Herrera; Gonzalo Martín Herrera; Lorenza Lozano García; Cipriano Casares Consejero; Rafael Martín Pérez; Pedro Moreno Arroyo; Gabriela Gutiérrez Barros; Román Díaz Cabezon; Sebastián Gutiérrez Díaz; Miguel Pérez Castaño; Lucinio Rodríguez Figueroa; Francisco Lorenzo Barrios; Natividad Tomás Domínguez; Antonio Ramos Fernández; Cipriano García Palomo; Juan González Rodríguez; José María Cubero Cortés; Jeremías Sánchez Herrera; Pascua la Vara Vara; Manuela Riesco Borrego; Mariano Rodríguez Garrote; José Sandin García; Bartolomé García Vega; Ramón Parra García; Jacinto García Fernández; Domingo Rodríguez García; Alfredo Alonso García; Casimiro Colino Lorenzo; Agustín García Moran; Perfecto García García; Antonio Sastre Parra; Natalio Moran Martín; Agustina Gómez Rebollo; Venancio Sanz Lorenzo; Africa Atienza Ortiz; Florentina Porra

Suarez; Valentín González Marcial; Venancio Poncela San José; Angel González González; Arturo Blanco Morales; Prudencia Recreo García; Daniel Sánchez Gil; Gaspar Blanco Iglesias; Faustina Aparicio Lanuza; Valeriana Rey Calera; Manuela González Navarro; Elisa Martín González; Nicolasa López Martín; Lidia Hernández Casado; Consolación Díez Díez; Manuel Salvador Barreco; Juan Martín Herrero; José Moreno Calvo y Natividad Díaz Martín.

Zamora 2 de agosto 1941.

## Una fotografía del DUCE

Barcelona, 3.—Con una cariñosa dedicatoria el Duce ha remitido su fotografía al General de la Guardia civil don Pedro Romero Basart que manda la Segunda Zona de dicho Instituto, con residencia en Barcelona.—Mencheta.

HERALDO DE ZAMORA  
Teléfono número 1.722

## COMBINACION DE MANDOS MILITARES

Han sido nombrados gobernadores militares de Burgos y La Coruña los generales de brigada don Heli Rolando de Tella Cantes y don Manuel Pueyo González; jefe de Estado Mayor del Cuerpo de Ejército, el general de brigada don Emilio Esteban Infantes; jefes de las divisiones 81, 12, 31; 41; 13; 93 y 12 los generales de brigada don Manuel Canella Tapia, don José Puente Ruiz, don Antonio Aymar Jorda, don Antonio Acubilla Pérez, don Francisco Franco Salgado-Araujo, don Eduardo Losas Camañá y don Mohamed Ben Mizian Ben-Kassem, respectivamente, jefe de la primera brigada de la división de Caballería, al general de brigada don José Frutos Dieste, general jefe de Ingenieros del primer Cuerpo de Ejército, al de brigada don Juan Petrirena Aurrecoechea; jefe de Intendencia del Ejército de Marruecos, al intendente de División don Marcelo González Gómez, jefe de Intervención del segundo Cuerpo de Ejército don Emilio Elvira Zapata; jefe de los servicios de Sanidad Militar, el inspector médico de segunda clase don Manuel Meléndez Castañeda; jefe de los servicios de Farmacia Militar, el subinspector farmacéutico de primera don José de la Helguera Ortiz; general jefe del noveno Cuerpo de Ejército, al general de división don Juan Butista Sánchez González; capitán general de Baleares, al general de división don Eugenio Espinosa de los Monteros.

Los generales de división don Pablo Martín Alonso y don Francisco García Escámez que dan en sus actuales destinos y los generales de división y brigada don Arturo Cebrián Sevilla y don Ernesto Olleros Sierra en situación de disponible forzoso.

Se ha concedido al general de brigada don José Millán As tray al empleo honorífico de general de división.

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

Ministerio del Ejército SUBSECRETARIA Representación de la División Española de voluntarios

Con objeto de que sirva de enlace con la citada Unidad que ha marchado a Alemania para combatir al Comunismo ruso, se ha creado una Sección cuyas oficinas sitas en Madrid, calle de Españolito número 13 se halla organizando los servicios de información, envíos individuales y colectivos, centralización de donativos en metálico o especie etc. etc.

NATALICIO

Ha dado a luz felizmente un robusto niño la esposa de nuestro particular amigo el teniente don Justo Alonso Calderón, de soltera D.ª Elisa Antón Gómez.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Jefatura Provincial de Zamora Se pone en conocimiento de los interesados que, por la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio, han sido fijados a las fabricas de cerveza, los siguientes precios de venta, excluidos los impuestos locales:

Cerveza en barril, 1'30 pesetas litro. Cerveza en botella de 2/3 L, 13 pesetas la caja 12 botellas. Cerveza en botella de 1/3 L, 7 pesetas la caja 12 botellas.

Los compradores de dicho producto, tendrán en cuenta los precios indicados anteriormente al efectuar sus transacciones ya que estos han de ser tomados como base para la fijación del precio de venta al público, sin que por ningún concepto puedan sufrir aumento o alteración.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Zamora 1 de agosto de 1941. El gobernador civil, jefe provincial de los servicios, Francisco Labadie Otermin.

Tradiciones zamoranas

El próximo jueves y en la iglesia del Convento de Religiosas descalzas del Corpus Christi, de esta ciudad, donde se venera la sagrada imagen de la Santísima Virgen del Tránsito, patrona de Zamora, dará comienzo el tradicional y solemne novenario anual en honor de tan excelsa Reina, cuyos actos religiosos serán los siguientes:

El día 6, a las siete y media de la tarde, se inaugurará el santo Novenario con una Salve cantada y a continuación se rezará el Santo Rosario.

Todos los días, desde las seis y media de la mañana, se celebrarán sin interrupción Misas rezadas en el altar de la Santísima Virgen, diciéndose varias novenas.

A las once será la misa solemne, terminando con la novena. A las doce, misa rezada, excepto el día 15. Por la tarde, a las siete y media, se rezará el Santo Rosario con misterios cantados. A continuación sermón y después se dirán novenas hasta el toque de oraciones. Durante el Rosario y Novena estará Expuesto S. D. Majestad.

El día 15, festividad de la Asunción a los Cielos de la Santísima Virgen, a las ocho, el muy ilustre señor Vicario General celebrará misa de Comunión general, con acompañamiento de armonium y motetes alusivos al acto. A las once y media será la misa solemne con sermón, quedando expuesto S. D. M. durante toda el día. Por la tarde, a las siete, se cantarán solemnes completas y terminará con la reserva.

El solemne novenario en honor de Nuestra Señora del Tránsito



Los sermones del novenario estarán a cargo de don Emiliano González García, coadjutor de San Lázaro.

El día 16 habrá misa de Gracia. Por la tarde, a las siete, se rezará el Santo Rosario con Exposición y misterios cantados, terminando con la Reserva y una letrilla a la Virgen. A continuación se darán a adorar las sandalias de la Santísima Virgen.

Los sermones del novenario estarán a cargo de don Emiliano González García, coadjutor de San Lázaro.

El día 16 habrá misa de Gracia. Por la tarde, a las siete, se rezará el Santo Rosario con Exposición y misterios cantados, terminando con la Reserva y una letrilla a la Virgen. A continuación se darán a adorar las sandalias de la Santísima Virgen.

Su Santidad tiene concedida indulgencia plenaria a los fieles que arrepiados, confesados y comulgados, visiten la iglesia de dicho Convento desde las primeras vísperas de la Asunción hasta la puesta del sol del día siguiente, y lo mismo en cada uno de los días de su Octava, pidiendo a Dios Nuestro Señor por las necesidades de la Iglesia, por la paz y la concordia, etc., etc.

El Excmo. señor Obispo de Oviedo, Administrador Apostólico de esta Diócesis, concede 50 días de indulgencia por cada acto religioso de este novenario.

Sabemos que el día de la festividad de la Santísima Virgen, en la función solemne actuará una nutridísima orquesta, compuesta por la mayoría de los elementos músicos de la capital, que acompañará a un numeroso coro de cantores, interpretando la misa dichos elementos, con el fin de rendir homenaje de devoción a nuestra Patrona y dar al Novenario, en parte, el realce y esplendor que tuvo en otros tiempos, aún no lejanos.

Las clases del Ejército no podrán actuar en deportes más que en equipos militares

Madrid.—El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército, dispone, que para mantener en todo su vigor la misión de cuantos con carácter permanente visten el uniforme militar se dispone que los Jefes, Oficiales y asimilados y personal del Cuerpo de Suboficiales, cualquiera que sea su procedencia y mientras permanezcan en situación de actividad, no podrán actuar en otros equipos deportivos, cualquiera que sea su índole si no tienen carácter militar

Varios jóvenes cumplen una promesa

Santiago de Compostela.—Desde Madrid y haciendo el recorrido a pie han llegado tres peregrinos que en la mañana del domingo se postraron ante los restos del Apóstol Santiago en su cripta de la Basílica, donde oyeron misa y recibieron la Sagrada Comunión. Estos jóvenes son Marcelo Manuel Javier, de Zaragoza, caballero mutilado y caballero del Pilar además de maestro congresista; Angel Justo Diaz, de 22 años, agente comercial, y Santiago Cabado Gómez de 19 años, ambos de Madrid.

Estos tres peregrinos salieron de la capital de España el día primero de julio próximo pasado y hoy han emprendido el regreso, en la misma forma. Se proponen hacer un pequeño descanso en León con el fin de visitar el Santuario de la Virgen, del Camino.—Mencheta.

Santiago de Compostela.—Para cumplimentar al Arzobispo llegó el prelado de Coria, Padre Barrado, que es el encargado de pronunciar el sermón en la función del Voto en La Coruña.—Mencheta.

Emisora deportiva

El equipo del Regimiento Mixto 87 ha quedado sin su director técnico. Su preparador el teniente don Emilio Morgado Fuentes—antiguo y valioso jugador del Oñava—ha marchado a la bella capital andaluza de Huelva. Mucho se le echará de menos al excelente entrenador del equipo militar, pues de todos es conocida la labor tan brillante que ha llevado a cabo al frente de dicho once.

Lamentamos la marcha del bizarro militar y gran deportista señor Morgado, y hacemos votos porque su estancia en su tierra natal, le sea tan grata como por la nuestra.

De ciclismo, ya podemos hablar algo. Parece ser que la Obra de Educación y Descanso prepara para el quince del actual—Nuestra Señora del Tránsito—una buena carrera, informaremos sobre el particular a los ciclistas, a los que aconsejamos que no dejen a sus «burras» descansar.

De futbol ya se va despuntando algo. Ayer vimos a Platko—actual entrenador del Valladolid—en Zamora conversar con nuestros directivos.

¿Y de natación que nos dice? Es la pregunta de todos. ¿Por qué no hay una piscina en nuestra capital?

Sánchez Calleja, el gran pugilista de los pesos «welters», nos ha visitado después de su triunfo en la Ferroviaria de Madrid frente a Cascorro. Se muestra satisfecho de su combate—aunque no del todo—y nos ruega que hagamos constar que subió al ring con la muleta derecha lesionada. Si no es por esto,—nos muestra el brazo—lo... «mato». Son frases del boxeo. HERVIJA

Cazadores!

Conseguitre con rapidez y economía vuestra LICENCIA DE CAZA encargando la gestión a la ACREDITADA GESTORIA JUNQUERA Envidiamos los datos necesarios para solicitarla, se la remitiremos a su domicilio en el plazo más corto posible.—GRATUITAMENTE gestionamos el informe necesario de la Sociedad de Cazadores y pagamos sus cuotas, siempre que se nos encargue al mismo tiempo la obtención de su LICENCIA DE CAZA o PESCA. Demostramos a toda la provincia el inmejorable servicio que tenemos organizado para la obtención y gestión de LICENCIAS DE CAZA y PESCA que enviamos a reembolso, sin tener que abonar su importe anticipado. Pida boletín para solicitar a estas oficinas. Sta. Clara 32 y 34 (Frente al Banco de España). Tlf. 1611.—ZAMORA Calvo Sotelo, 12 al 14 (antes Agencia «MOYANO»).—Teléf. 1445

El Gobernador Militar de Salamanca en el Albergue Universitario de Candelario

Al aire libre, a la grata y amable sombra de una frondosa arboleda están comiendo los camaradas del Sindicato Español Universitario. Charla, alegría, risa, cuando de pronto se oye el silbato ordenando formación general. Inmediatamente cesan las conversaciones y todos abandonan las mesas con rapidez estando formados en brevísimos instantes para recibir al excelentísimo señor Gobernador Militar de la provincia de Salamanca, coronel don Julio Fortes que inesperadamente ha llegado al Albergue donde se forjan política y militarmente, es decir con arreglo a las doctrinas Nacional sindicalistas, los jóvenes universitarios de la Falange de la cual son gracia y levadura como dijera José Antonio.

Pasa revista a los camaradas que le rinden los honores correspondientes. Se rompen las filas y el Jefe del Albergue le invita así como a su señora que le acompaña a comer con nosotros. Y continúa la comida en un ambiente de camaradería y fraternidad, alegría y compenetración como solo se puede dar entre los nuestros. Después como sobremesa, es obsequiado por los camaradas del Sindicato con las canciones propias de las regiones aquí reunidas. En tonces verdaderamente, satisfecho del espíritu en que se desenvuelve nuestra vida, de la unión existente entre todos los muchachos que procedentes de las más diversas tierras de la Península nos hemos congregado en este lugar bajo la Bandera de la Falange se levanta a hablabarnos visiblemente, emocionado diciendo: «Es necesario que vuestra vida trascienda a la vida nacional, es preciso que España entera se convierta en un Albergue Universitario. Yo os prometo volver dentro de poco, para vivir unos días—siquiera 48 horas—a vuestro lado para encuadrarme como un camarada más en vuestra disciplina». Después cuando se despiden de todos y nuestros camaradas le acompañan corriendo tras del coche hasta la salida del Parque gritando con fe que expresa una firme decisión de imponer nuestra Revolución: ¡Franco! ¡Falange! ¡Falange! el bravo militar con las gírfimas de emoción «¡fácilmente contenidas exclama: «Esto es la verdadera España» y levantan do su brazo nos dice: ¡Arriba España!

AGOSTO

Si no lloviera en Agosto, echa tu causal en mosto.—Por la Virgen de Agosto, a las siete ya está joco.—Agosto maduro y Septiembre vendimia la uva y la fruta.—Agosto y vendimia, no es cada día.—La primera lluvia de Agosto, apresará el mosto.—Por San Sixte, busca las uvas donde las viste.—San Lorenzo, la calura poco dura.—Agua por Agosto ni pan ni mosto.—Mosto de Agosto, mal gusto y peor rostro.—Agua en Agosto, frío en el rostro.—Acometer, hace vencer.—Agua en Agosto, azafraán, miel y mosto.—Agua de tierra y sombra de piedra.—A las diez en la cama estás, si puedes ser antes, mejor que después.—Al cuerno y al hábil, todo le es fácil.—Al cuerno y al queso, compráries al peso.—Aldeana es la gallina y cómela el de Sevilla.—Al desahogado, las puercas le parecen perros.—Alegría secreta, candela muerta.—Al verano, tabernera, y al invierno panadera.—A quien no le sobre pan, no críe can.—A veces caza quien no amenaza.—La bolsa del miserable viene el diablo y la abre.—La buena cara es carta de recomendación.—Clara luna es la de Agosto, si la de Enero la diese en el rostro.—Con brevas, vino, y agua, con el higo.—Cuando fueres por camino, no digas mal de tu enemigo.—Cuando fueres yunque, sufre como yunque; cuando fueres mazo, here como mazo.—Cuando no lloviera en Agosto, no echas tu dinero en mosto.

El dar limosna nunca amengua la bolsa.—De paja y de heno, el vientre lleno.—El día de calor, ese te arropa mejor.—Dichoso el golorrino que habita su nido.—El dinero hace lo malo bueno.—Dos adivinos hay en Segura: el uno experiencia y el otro cordura.—En Agosto trilla el perseguido.—En año caro, arnero espeso y cedazo claro.—La esencia fina se vende en frasco pequeño.—(De la Revista «Ceres»).

AGOSTO Afortismos populares agrícolas

Si no lloviera en Agosto, echa tu causal en mosto.—Por la Virgen de Agosto, a las siete ya está joco.—Agosto maduro y Septiembre vendimia la uva y la fruta.—Agosto y vendimia, no es cada día.—La primera lluvia de Agosto, apresará el mosto.—Por San Sixte, busca las uvas donde las viste.—San Lorenzo, la calura poco dura.—Agua por Agosto ni pan ni mosto.—Mosto de Agosto, mal gusto y peor rostro.—Agua en Agosto, frío en el rostro.—Acometer, hace vencer.—Agua en Agosto, azafraán, miel y mosto.—Agua de tierra y sombra de piedra.—A las diez en la cama estás, si puedes ser antes, mejor que después.—Al cuerno y al hábil, todo le es fácil.—Al cuerno y al queso, compráries al peso.—Aldeana es la gallina y cómela el de Sevilla.—Al desahogado, las puercas le parecen perros.—Alegría secreta, candela muerta.—Al verano, tabernera, y al invierno panadera.—A quien no le sobre pan, no críe can.—A veces caza quien no amenaza.—La bolsa del miserable viene el diablo y la abre.—La buena cara es carta de recomendación.—Clara luna es la de Agosto, si la de Enero la diese en el rostro.—Con brevas, vino, y agua, con el higo.—Cuando fueres por camino, no digas mal de tu enemigo.—Cuando fueres yunque, sufre como yunque; cuando fueres mazo, here como mazo.—Cuando no lloviera en Agosto, no echas tu dinero en mosto.

Fernando Valbuena Ariolozábal OCULISTA

Del Instituto Oftálmico Nacional (Madrid) Gabinetes Oftalmológico y Clínica Operatoria CONSULTA DIARIA DE 11 a 1 Ramos Carrión, 14, Zamora

Luis Ramos ODONTÓLOGO Especialista en enfermedades de Boca y Dientes Martínez Villergas, 9, Zamora (antes San Pablo)

Justicia Municipal La sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid ha acordado los siguientes nombramientos de Justicia Municipal para esta provincia. En el partido de Benavente: Juez suplente de Morales de Rey, don Apolinar Rodríguez Junquera. En el partido de Bermillo de Sayago: Fiscal suplente de Viñuela, don Eladio Serrano Mero.

Línea de Automóviles de Zamora a Salamanca y viceversa MATIAS DEL RIO Desde el día 1.º del actual, por restricción de gasolina CIRCULAR SOLAMENTE: Lunes, miércoles, jueves y sábado Salida 8'15 de la mañana. — La Empresa.

Anuncios clasificados

Declaraciones de ganado DE VENTA en la Librería Pertejón

Bares VELINO VALVERDE «BAR».—Especialidad en Mariscos.—San Pablo, número 23 SE TRASPASA «Bar Ezequiel».—Sacramento, 4.—Zamora.

Bar Moderno Servicio a la carta San Torcuato núm. 47, Teléfono 1210.

Bar Agulla Teléfono 1595

BAR RESTAURANT «Los Tres Hermanos». Servicio amplio y selecto a la carta.—Plaza General Sanjurjo, 1.—Teléf. 1211.—Zamora.

Bar Redondo Teléfono 1230

funeraria Hija de Sever Servicio Completo Traslados Coronas Fabriciano Cid, n.º 9, Teléf. 1624.—Zamora

Tejidos y Confecciones «EL PENSAMIENTO» Mercería y géneros de punto F. de la Iglesia San Torcuato, núm. 11

Sucesor de A. PRIETO Confecciones «Regius» Camisería Ramón y Cajal, n.º 2. Teléfono 1314

«EL MUNDO» Los almacenes de la región Santa Clara, núm. 18. Teléfono 1544

Gabanes y TRAJES Inmenso surtido SASTRERIA «A MIGO» Teléfono 1426

Ultramarinos COMESTIBLES Conservas y Licores. Elias Luis.—Calle de Fabriciano Cid, 34

Gran Panadería «LA CONSTANCIA» Antonio Matilla Especialidad en vienas San Torcuato, núm. 5. Teléfono 1730.

Casa FAUNDEZ Comestibles finos. Santa Clara, núm. 61. Teléfono 1658 Lea V. mañana HERALDO Sami El parche rápido de garbanía

Varios NUEVA INDUSTRIA. Fábrica de MOSAQUETTES con personal competensimo para su colocación. Fábrica de MOSAICOS HIDRAULICOS. Fabricación de TUBERIA DE CEMENTO. Salvador García Vilaplana.—Santa Clara, 2.—Zamora. CERTIFICACIONES DE PENALES para licencias de caza y solicitar destinos civiles, se obtienen rápidamente en las Oficinas del Gestor Administrativo, Agripino González Queipo, Santa Clara, núm. 49.

SE TRASPASA negocio de Transportes, en esta plaza, con numerosa clientela y consta de un camión con dos caballerías. Informes en esta Administración. «LABRADORES! Molinos para plenos «LA LLAVE» Ferretería Calvo Sotelo, 34 Teléfono 1645 SE VENDEN 2 motores, de 3 H.P. y 1 y medio H.P., corriente continua.—Para verlos y tratar en HERALDO DE ZAMORA. Estos anuncios se reciben en la Administración de HERALDO, hasta las cinco de la tarde.

SE VENDEN 2 motores, de 3 H.P. y 1 y medio H.P., corriente continua.—Para verlos y tratar en HERALDO DE ZAMORA. Estos anuncios se reciben en la Administración de HERALDO, hasta las cinco de la tarde.

Otras industrias Radiotelefonía Talleres Radio LEVI. Aparatos, reparaciones y construcciones. Instalaciones de alumbrado y fuerza. Amplificadores para balles y de alquiler. Plaza de Santiago, 6.—Teléfono 1213. Casa PEREGIL Vaciador, Perfumero y cuchillero. Proprietario Manuel Pérez. Quebrantahuesos, 3.

«BILBAO» Compañía Anónima. Seguros de Incendio. Subdirector en Zamora JOSE G. SASTRE. Ramos Carrión, n.º 59. Teléfono 1673.

TRITURADORES PARA GRANOS a mano y a motor, BAZAR J. Zamora

Joyería, Relojería y Óptica Viuda de CÍRICO DEL RIO Se despachan recetas de señores oculistas. Santa Clara, núm. 27 El Porvenir Calzados PELA EZ Teléfono 1430. San Torcuato, n.º 11 Heraldo de Zamora, se vende en el kiosco de la plaza y también frente al Cárcel

Peluquerías Señoras! Señoritas! La Peluquería RAMOS, velando por la salud de sus cabellos, y con los adelantos más modernos, le ofrece Permanentes garantizadas.—Peluquería RAMOS Plaza San Miguel, número 4, pral.

Permanentes Solriza garantizadas y Peinados última moda los realiza «ESTEBAN» a domicilio. Avisos: Sucesor de Horna, Viriato, 2 y Plaza de Santa Eulalia, 17.

Ventas Vendese casa, sitio muy céntrico, llave en mano, 32.000 pesetas. Razón Alfonso de Castro, 14. De 4 a 7 tarde.

SE VENDE una casa en la calle del Sol, 41.—Para informes, don Arturo Lozano, escuelas de San Lázaro.

SE VENDE una casa número 23 de la calle del Sol (barrio de San Lázaro). Para tratar con D. Francisco Manso, Puerta de la Feria, 17.—Zamora. SE VENDE un solar en la calle de Balbraz próximo a la Plaza Mayor, con fachada y medianía interior. Razón, Balbraz, 27 y 29, 2.º Zamora.

SE VENDE una casa en la calle Zapatería, n.º 20, con dos pisos, planta baja, corral y cuadras. Para tratar en la misma, piso bajo.

SE VENDE aparato de radio R. C. A. en perfecto estado de funcionamiento. Detalles en la administración de este diario.

SE VENDE incubadora moderna para 100 huevos. Informes en esta Administración.

SE VENDE CASA céntrica con grandes paneras y corral, de planta baja y piso, para industria o almacenes. Informes en esta Administración.

SE VENDE la casa número 3 de la calle de Puerta Nueva. Consta de planta baja y principal. Para tratar en la misma

SE VENDE una casa en la calle del Sol, 41.—Para informes, don Arturo Lozano, escuelas de San Lázaro.

¿Quiere comer bien? Bar Cuatro Caminos Servirá paella con cangrejos, Pimientos fritos y asados al horno, Callos, Huevos, Queso y Frutas de todas clases, Vino superior, Limonada y Gaseosas frías al hielo. Recibió VINO superior de la Mancha LA CANDELARIA Teléf. 1217. Zamora

Gobierno militar

Los oficiales que terminaron curso en las distintas Academias Militares se presentarán en este Centro para comunicales un asunto que les interesa. Zamora, 4 de agosto de 1941

GALDERERIA TALLERES YEBOLÉS NUEVA CONSTRUCCION de ALAMBIQUES MODERNOS Todos los señores Fabricantes de aguadientes que deseen reformar sus ALQUITARAS en ALAMBIQUES pasen por estos talleres con la mayor brevedad posible para cojer vez, y puedan quemar en la próxima temporada Reparación de Fábricas de Alcoholos SOLDADURA AUTOGENA Direccion: Alfonso F. Yebolés Bajada Cuesta del Píñedo Escalinata, 4, Zamora

Aprobación Ayuntamiento de Zamora

En virtud de la facilidad con que se vienen prodigando las recetas para enfermos de artículos tan necesarios como la leche, habiendo llegado hasta comprobar duplicidad de recetas para el mismo enfermo, esta Alcaldía se ve obligada, lamentándolo, a participar que en lo sucesivo solamente se concederán autorizaciones para el suministro de dicho artículo a niños menores de un año con lactancia artificial. Zamora 4 de agosto de 1941.—El Alcalde actual, José María de Castro de Castro.

AGOSTO Afortismos populares agrícolas

Si no lloviera en Agosto, echa tu causal en mosto.—Por la Virgen de Agosto, a las siete ya está joco.—Agosto maduro y Septiembre vendimia la uva y la fruta.—Agosto y vendimia, no es cada día.—La primera lluvia de Agosto, apresará el mosto.—Por San Sixte, busca las uvas donde las viste.—San Lorenzo, la calura poco dura.—Agua por Agosto ni pan ni mosto.—Mosto de Agosto, mal gusto y peor rostro.—Agua en Agosto, frío en el rostro.—Acometer, hace vencer.—Agua en Agosto, azafraán, miel y mosto.—Agua de tierra y sombra de piedra.—A las diez en la cama estás, si puedes ser antes, mejor que después.—Al cuerno y al hábil, todo le es fácil.—Al cuerno y al queso, compráries al peso.—Aldeana es la gallina y cómela el de Sevilla.—Al desahogado, las puercas le parecen perros.—Alegría secreta, candela muerta.—Al verano, tabernera, y al invierno panadera.—A quien no le sobre pan, no críe can.—A veces caza quien no amenaza.—La bolsa del miserable viene el diablo y la abre.—La buena cara es carta de recomendación.—Clara luna es la de Agosto, si la de Enero la diese en el rostro.—Con brevas, vino, y agua, con el higo.—Cuando fueres por camino, no digas mal de tu enemigo.—Cuando fueres yunque, sufre como yunque; cuando fueres mazo, here como mazo.—Cuando no lloviera en Agosto, no echas tu dinero en mosto.

# Patronato Fundación Sierra-Pambley LEON

Hasta el 30 de agosto próximo se admitirán en la Secretaría de la Fundación, calle de Bayón número 2, instancias reintegradas con póliza de 150 pts. para la provisión de una plaza de maestro en Morenue de Tabara (Zamora), entre los que se hallen en posesión del título y con sujeción a lo dispuesto sobre reserva de plazas a Mutilados, excombatientes y ex cautivos.

Se halla dotada con el haber anual de 4.000 pesetas, que se incrementará al año en 500 pesetas si a juicio del Patronato la labor del maestro la mereciera; quinientos de 500 pts., casa, huerta, luz y leña.

Será mérito preferente la presentación de un programa de enseñanza de conocimientos agrícolas elementales.

Los exámenes tendrán lugar a las diez de la mañana del día 10 del próximo mes de septiembre, en el lugar que se señale para la presentación de instancias, que se hará extensiva a los conocimientos agrícolas para los que presenten este mérito.

León 31 de julio 1941.—El presidente.—JOSE MARIA GOY.

**CARTELERIA DE LA EMPRESA SANVICENTE**  
**TEATRO PRINCIPAL**  
Hoy Lunes: Butaca 1'60  
Actualidades «Ufa»  
Exito clamoroso de la superproducción «Metro» en español con los hermanos Marx, Allan Jones y Maureen O'Sullivan  
«Un día en las carreras»  
(Apta para menores)

Mañana: Butaca 1'60 pta.  
ESTRENO DEL NOTICARIO «FOX»  
Estreno de la grandiosa superjoya «Hilaf»

Viaje de novios  
por Theo Lingen, Paul Horbi-guer y María Andergast.

El Miércoles: Butaca 1'60  
Oscar Marión y Marie Lutse Claudius en el estreno «Hilaf»  
Un robinson

## ¡Cazadores!

PARA adquirir la LICENCIA DE CAZA, lo mismo que la de PESCA, dirigirse al GESTOR ADMINISTRATIVO de la Sociedad Deportiva de Cazadores y Pescadores de esta provincia «CALVO» donde encontrarán RAPIDEZ y ECONOMIA sobre lo que le interese.

Gestoría Administrativa «Calvo»  
Benavente, núm. 3, bajo. Zamora

F. E. T. y de las J. O. N.-S.  
JEFATURA PROVINCIAL

## Concurso

Se convoca a concurso entre Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria y ex combatientes para cubrir una plaza de Oficial Primero de Secretaría en funciones de Secretario para la Delegación Provincial de excombatientes con el haber mensual inicial de 350 pts. siendo requisito indispensable el pertenecer como militante a la Organización. El plazo de presentación de instancias expira el día 10 del próximo mes de agosto y serán dirigidas al Delegado Provincial de excombatientes de esta Jefatura Provincial.  
Zamora 29 de julio 1941.

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO, fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de diciembre de 1930

Oficinas en Alba de Tormes, Béjar, Medina de Rioseco, Peñaranda de Bracamonte, Salamanca, Valladolid y en ZAMORA, calle de San Andrés, 22

Principales operaciones que realiza:  
Libretas ordinarias de ahorro ..... 2 por 100 anual  
Imposiciones a seis meses ..... 25 por 100 anual  
Imposiciones a doce meses ..... 3 por 100 anual  
HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.  
SELLOS DE AHORRO.—Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.  
PRESTAMOS PERSONALES E HIPOTECARIOS.—Se facilitan al 5 por 100 de interés anual.  
MONTE DE PIEDAD.—Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 450 por 100 de interés.  
HORAS DE DESPACHO AL PUBLICO.—De nueve y media a una, y de tres y media a cinco y media. Fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre.  
AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA MAÑANA UNA FORTUNA  
El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, D. Vicente Tomás Prieto y Director D. César Alonso Rodal

## LETRAS DE LUTO

DON MANUEL CASASECA JAMBRINA  
En el próximo pueblo de Casaseca de las Chanas dejó de existir el próximo pasado jueves, conforlado con los Santos Sacramentos, el muy respetable señor don Manuel Casaseca Jambrina persona estimadísima, entre sus convecinos entre los que gozaba de general aprecio pues se distinguió por su afable trato y bondadoso carácter siendo un ejemplo vivo de laboriosidad, cualidad que desfacaba en él entre otras muy relevantes que le adornaban.

Su muerte ha llenado de luto al honrado y hacendoso pueblo de Casaseca de las Chanas siendo el fallecido señor querido y respetado también en todos los pueblos de los alrededores y muy especialmente en Zamora donde la noticia de su defunción ha causado profundo pesar entre sus numerosas amistades; resultando el acto del entierro celebrado en la tarde de ayer, una demostración del mucho afecto que se le profesaba y ello ha de influir grandemente a mitigar la justa aflicción que embarga en estos momentos a su virtuosa esposa, doña Luisa Martín Jambrina y a sus hijos doña Catalina, doña Isabel, don Práxedes, inspector veterinario de Puebla de Sanabria; don Hermenegildo oficial de prisiones y don Francisco, maestro nacional, como a su hijo político don Félix Jambrina y resto de la familia del finado.

A todos expresamos con nuestro pésame, la participación que tomamos en su desgracia y al encomendar a Dios el alma del bondadoso don Manuel Casaseca Jambrina, rogamos a nuestros lectores le tengan también presente en sus oraciones.

Descanse en paz.



## HERNIADOS

La hernia no existe llevándola protegida con el PROPULSOR AUTOMÁTICO HERNIOL, construido expreso para cada caso, edad, sexo y profesión, sin tirantes bajo nalgas ni presiones molestas siguiendo todos los movimientos del cuerpo. Para atender a nuestros clientes y cuantas personas lo deseen, estaremos en ZAMORA el día 7 en el Hotel Suizo. De 9 mañana a 4 tarde.

Dirección facultativa  
Dr. Ramón de Solís Molegarriga  
Construcción y Despacho  
Gabinete Ortopédico Herniol  
Avda. José Antonio, 536, pral  
BARCELONA

## Registro Civil

NACIMIENTOS  
María del Socorro Alvarez Esteban, Angel García Latorre, María de los Angeles Vaquero Laureiro, Celia Crespo Rodríguez, María del Carmen Espejanzana Alvarez Manrique.

DEFUNCIONES  
Victoriano Luis Blanco, de 3 meses; Doradía Pardo Ferreras, de 14 años; Paula Adeva Marin, de 3 meses; Natividad López González, de 7 meses; Eduardo García Hernández, de 3 meses.



He aquí dos fotos que dan buena idea de la diferencia entre el mundo alemán y el mundo soviético, a la izquierda niños de campesinos alemanes y a la derecha una familia rusa en la «casa» donde habita.

## “CERES”

Revista Nacional de economía agrícola  
Defensa y fomento de la producción agraria, de su comercio e industria derivadas. Publicación mensual con suplementos mensuales informativos de los mercados nacionales y extranjeros.  
Suscripción: 30 pesetas año.  
Redacción y Administración: Avenida del General Franco, 2.—Teléfono 1740.—Valladolid.

Organización Nacional de Ciegos  
Sorteo del 2 de Agosto de 1941.  
Premio de 25 pesetas núm. 726.  
Premios de 250 pesetas, a los terminados en 26.

## El abastecimiento está asegurado

Tokio.—El ministro de Agricultura, Ito, ha pronunciado un discurso sobre el abastecimiento del Japon en tiempo de guerra.  
«El país—declaró el ministro—jamás sufrirá escasez de viveres por muy larga que sea la guerra. Dispondrá siempre de enormes cantidades de arroz, y además el mar que le rodea por todas partes la abastecerá de pescado en considerable proporción.»

Es natural que en ciertas actividades se sientan las consecuencias de cuatro años de guerra; pero el Gobierno hará todos los esfuerzos necesarios para intensificar la producción agrícola y para reglamentar el consumo de manera conveniente.—Efe.

## Préstamos a la nupcialidad

La Caja Nacional de Subsidios Familiares anuncia convocatoria de concurso para la concesión de préstamos de Nupcialidad entre los trabajadores de la provincia de Zamora que se propongan contraer matrimonio en el mes de octubre.

Dichos préstamos pueden solicitarlos tan solo aquellos trabajadores que hubieran estado o estén asegurados en el Subsidio Familiar, exigiendo como condición indispensable, aparte de otros requisitos que establecen preferencia, el que ambos contrayentes sean solteros que el varón tenga menos de 30 años y la mujer de 25, y que el total de los ingresos de los futuros cónyuges sea inferior a 6.000 pesetas.

Los préstamos a distribuir en la provincia de Zamora, son 8 de 2.500 pesetas para trabajado res varones y 4 de 5.000 pesetas para trabajadoras que se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto que el esposo no se halle en situación de paro forzoso o in capacidad para el trabajo.

Durante todo el mes de agosto se podrán presentar las instancias para estos concursos de matrimonios a efectuar en octubre, en la Delegación de la Caja Nacional de Subsidios Familiares, Avenida de Víctor Gallego número 9.

La finalidad perseguida por el legislador de amparo a las familias humildes plasmada en todas las modalidades de esta disposición, hace que estos préstamos se otorguen sin ningún interés, amortizándose mediante entregas mensuales a la Caja Nacional de Subsidios Familiares de 25 a 50 pesetas, según la cuantía del préstamo concedido y con bonificaciones del 25 por 100 del saldo pendiente por cada hijo del nuevo matrimonio.

## Defensa y fomento de la ganadería

La situación por que atraviesa la ganadería de algunas comarcas, consecuencia de una alimentación deficiente, motiva el que las enfermedades en ella habituales se den con más frecuencia y revistan mayor gravedad y aún que se manifiesten otras de difícil diagnóstico.

La Dirección General de Ganadería pone en conocimiento de todos y en particular de los ganaderos, que, completada la organización de los servicios veterinarios de ella dependientes, en todas las capitales y provincias existen jefaturas a cargo de peritos técnicos y a ellas deben dirigirse sin perjuicio de dar cuenta a las autoridades sanitaria y municipal del término respectivo, cuando en sus ganados se den casos repetidos de muerte, en particular si el cuadro clínico que presentan no era conocido, pues en estos Servicios oficiales y en los laboratorios han de enrontrar la colaboración necesaria para establecer diagnósticos hallar los remedios de prevención y para todo asesoramiento, hoy más que nunca necesario en cuestiones pecuarias pues to que son varios y de importancia los problemas con que a día

rio tienen que enfrentarse los propietarios de animales.  
Por otra parte, ya en plena época de vacunación contra graves infecciones zoonóticas en nuestro país (Carbunco, viruela, peste porcina, mal rojo, perineumonía, etc.) a base de vacunas vivas interesa mucho que el veterinario tenga presente este estado de desnutrición a que nos hemos referido procurando emplear la dosis precisa verificando las inoculaciones con arreglo a la técnica más de purada y en las mejores condiciones de medio, observando previamente los animales para cerciorarse de su estado sanitario y para evitar en lo posible accidentes, que, además de las pérdidas económicas, desacreditarán innecesariamente los productos creando focos de contagio, punto de partida para una mayor difusión de la enfermedad que se quiere evitar.

La producción de sueros y vacunas es suficiente para atender las exigencias actuales de la ganadería.  
En cualquier caso, los ganaderos españoles y aún los solamente aficionados deben saber que España cuenta con Jefaturas provinciales de ganadería y Organismos centrales y municipales en número y con capacidad suficiente para colaborar en la obra de defensa y mejora de la gran riqueza representada por los animales domésticos y por las industrias de ellos derivadas.

Los ganaderos a su vez no deben olvidar que en cumplimiento de la legislación y de un deber patriótico están obligados a dar cuenta de las enfermedades contagiosas y trastornos que se observen en sus ganados, debiendo colaborar sin reservas con los Servicios oficiales en beneficio propio y del país.

El Servicio Provincial de Ganadería, por la Dirección General de Ganadería.

## No se admitirán denuncias que no sean formuladas por escrito y firmadas

Madrid.—El jefe superior de Policía ha publicado la siguiente nota:  
«La guerra civil que ha vivido España ha traído consigo un confusio nismo profundo al tratar de establecer delitos y exigir responsabilidades dentro del voluminoso conjunto de hechos responsables que se cometieron. Es lógico, y lo necesita la seguridad del Estado, que se aplique justicia ejemplar dentro de la máxima seguridad y la más exquisita ponderación. A los que ayudan a este afán nos dejó, muriendo a los 28 años, una obra voluminosa, digna de haber llenado una vida mucho más larga. Sin embargo Larra, gran lector hombre culto e ingenioso que había viajado durante toda su juventud, no era un erudito; frecuentaba el mundo y compartió los defectos y las pasiones de su generación de románticos. Lo mejor de su obra está recogido en la antología «En este país» que presentamos al público y en el tomo sucesivo: artículos y ensayos satíricos y hasta humorísticos, interpretaciones agudas y divertidas, pero con un fondo grave y patriótico, de la vida en España.

En preparación: Mariano José de Larra. «Horas de invierno» y otros ensayos.

## Crítica de Libros

La última obra de Emilio Ribas  
«ENIGMAS DEL PASADO»  
Se trata de una obra en la cual se resuelven los enigmas del pasado, según los últimos descubrimientos arqueológicos.  
Estos enigmas de los que habla el eminente profesor y explorador, son los que más han preocupado a la humanidad: las pruebas de la Atlántida, los cretos de la Gran Pirámide, los cuales resultan asombrosos como insospechados los de la Gran Muralla China, del Diluvio, de los Jardines Colgantes de Babilonia y varios otros.  
Fotografías sensacionales completan esta obra más atrayente que una novela y que recomendamos a nuestros lectores con toda seguridad.

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)**  
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS  
Venta en farmacias. Pídan folleto a Laboratorios Sáis de Carlos, Serrano, 30. MADRID

## Cosas de Semana Santa

Preparando algunas innovaciones  
La Cofradía de la Vera Cruz ha concebido el propósito de adquirir una nueva imagen de La Dolorosa que sustituya a la que se viene exhibiendo en su procesión de la tarde de Jueves Santo; y como quiera que esta Cofradía, sieste un verdadero cariño y entusiasmo por la Semana Santa y más justamente por su procesión que ha colocado a un nivel de altura su presidente don Ladislao Florez ya quiere decir algo que este señor abrigue la esperanza de que el propósito se traduzca en breve en realidad.

Por de pronto, elementos de la Junta directiva se han puesto al habla con el conocido y laureado artista zamorano Ricardo Segundo Garcia, que acidentalmente se encuentra en Zamora, para ver la manera de que la imagen sea sustituida siendo dicho artista el que se encargue de su construcción y Ricardo Segundo, no hace muchas horas, estuvo en la Capilla de San Miguel de la iglesia de San Juan, tomando medidas sobre la Dolorosa hoy existente, para acoplar la que ha de hacer a aquella, toda vez que en nada ha de perder el carácter que tiene la imaginaria con que cuentan nuestras procesiones.

Ahora se anda en tratos de coste, tiempo y demás asuntos inherentes al caso; pero que el proyecto está en marcha y pronto habrá boceto, es rigurosa mente cierto y ello nos place extraordinariamente, pues si se en carga, que se encargará de hacer la nueva imagen Ricardo Segundo, al menos llevaremos la garantía de que sabría continuar la obra de don Ramón; Miguel Torja; Aurelio de la Iglesia; «Lobito» y otros zamoranos como él, que son verdaderos artífices de la Semana Santa que es nuestro orgullo dado que, como aquellos inolvidables escultores Ricardo Segundo siente verdadera amor por las cosas de su tierra y está dispuesto a demostrar todo su valer como escultor, pues como pintor bien ganada tiene la fama que disfruta.

También la Cofradía de La Resurrección anda en ganas de cambiar la imagen de la Virgen, por otra donde el arte se refleje y corra pareja con la esbelta y maravillosa figura de Jesús Resucitado que tan bien plasmó el genio de don Ramón Alvarez y... vamos a dejar esto en honor a la discreción que por las partes interesadas se ha pedido del asunto al periodista cosa tan difícil como pedir que se pare el curso del sol, cuando se trata de cosas de Semana Santa y además con mas que visos de realidad.

## Congreso Nacional de Anatomía

Santiago de Compostela, 3.—En la Facultad de Medicina de esta Universidad se ha recibido una propuesta para celebrar en Compostela, el año 1942 o 1943 el Congreso Nacional de Anatomía, a cuyo objeto se trasladará próximamente a Santiago el presidente de la Sociedad Ibero Americana de Anatomía, profesor don Enrique de Vilhema, Director del «Archivo de Anatomía y Antropología», de Lisboa, revista en la que el departamento anatómico de la Facultad de Medicina de Santiago ha publicado interesantes trabajos.—Mencheta.

Las pinturas de Sert  
Barcelona, 3.—Es probable que las cinco primeras pinturas terminadas por el artista señor Sert para la Catedral de Vichy sean exhibidas previamente en Berlín.—Mencheta.

Entierro de un inspector de Policía  
Barcelona 3.—Se ha verificado el entierro, desde el Hospital Clínico, del Inspector de Policía Don Jerónimo González Navarro, acto que fue presidido por el Jefe Superior de Policía accidental, concurriendo todos los Comisarios, personal libre de servicio y una nutrida representación de la Policía armada.—Mencheta.

Figuraban también en la comitiva todas las asociaciones religiosas de la ciudad, tres bandas de música y cerraban el cortejo fuerzas de Infantería.  
Inmenso público presenció en las calles el desfile de la religiosa comitiva.—Mencheta.

**JULIO PRIETO**  
ESPECIALISTA DE NIÑOS  
TRASLADARA SU CLINICA Y DOMICILIO  
Avenida de Requejo, 11, principal, Teléf. 1349

**Banco Español de Crédito**  
Capital: 100 millones de pesetas  
Reservas: 72 millones de pesetas  
400 Sucursales establecidas en España y Marruecos  
Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa  
COMPRA Y VENTA DE VALORES ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS  
Cuentas Corrientes.—Cartillas de Ahorro.—Depósito y Custodia de Valores.—Descuento y negociación de Letras, etc.  
SUCURSAL DE ZAMORA  
PLAZA DE SAGASTA NUMERO 21



La cruzada contra el bolchevismo ateo. Misa de campaña en una batería alemana antes de emprender los ataques a las posiciones rojas.—Transcedn.

UN LIBRO NOTABLE

Catálogo monumental de la provincia de Palencia

Digna de toda loa y encomio es la labor que viene realizando la Excelentísima Diputación Provincial de Palencia desde el punto de vista cultural y artístico ya que sin omitir sacrificios se ha impuesto la tarea de hacer el Catálogo Monumental de su riqueza artística e histórica publicándolo espléndidas ediciones y de las cuales acaba de salir el fascículo tercero que comprende los partidos de Cervera de Río Pisuerga y Saldaña y en cuyo libro tras un texto hecho con la mayor fidelidad y cuidado campean magníficos fotografías, envidiable exponente de la riqueza de aquella provincia que siente un a preocupación que la enaltece por sus glorias pretéritas.

vos empeños hacia el estudio de la riqueza arqueológica y artística de la provincia palentina. Con un hombre de la cultura y del mérito de don Rafael Navarro ha sido posible el llevar a cabo el Catálogo Monumental de la provincia de Palencia, cuya obra será buscada por los eruditos y los entusiastas del Arte que encontrarán en las páginas de aquella obra preciosos y preciosos detalles para trabajar rehaciendo el pasado.

Al Estado se deben los Catálogos Monumentales de Zamora, Extremadura, León y otros. La Diputación Provincial de Palencia puede mostrar con orgullo el Catálogo que nos ocupa y en el que no ha escatimado nada y para que dignamente pueda codearse con aquellos obras similares a las que en muchas ocasiones supera por su minuciosidad y por el gran lujo de fotografías.

En esta casa de HERALDO, donde tanto se quiere y admira a don Rafael Navarro García sentimos hoy una gran satisfacción al dar la noticia de la aparición del tercer fascículo del Catálogo Monumental de Palencia que prosigue siendo la obra atildada y meritisima de un hombre de gran valía, que se desvela por dar a conocer el Tesoro Nacional.

Y la labor ha sido posible por el entusiasmo de aquella Comisión provincial de Monumentos que ha presentado su valiosa ayuda al Delegado provincial de Bellas Artes, al estudioso e ilustre don Rafael Navarro García que es quien ha llevado el trabajo poniendo a contribución sus grandes conocimientos y sus dotes envidiables para hacer un libro curioso, doctrinario, pletórico de detalles y de noticias que forzadamente han de ser la fuente de sucesi-

Tropas germano-húngaras efectúan operaciones de cerco en Ucrania

Numerosas tropas rusas cercadas al Este de Smolensko han sido aniquiladas. -- Moscú ha sido nuevamente bombardeado

Una división alemana de carros blindados realiza un importante avance

Berlin.—Una división alemana de carros blindados ha conquistado, en un temerario avance, una importante zona de terreno, ocupado hasta el presente por los soviets, en el sector norte del frente oriental. Los intentos bolcheviques de reconquistar el terreno perdido han sido rechazados con grandes pérdidas para los atacantes, que dejaron en el suelo más de 2.300 muertos y varios millares de prisioneros.

El botín de la acción está constituido por 71 tanques de las mayores dimensiones y dos aviones.—Efe.

EN VOLCHEFIT la guarnición italiana hace audaz ofensiva

Roma.—Del comunicado de las fuerzas armadas italianas: «En el Africa oriental, las valerosas tropas de la guarnición de Volcheffit han dado una nueva prueba de su alto espíritu y magnífico arrojo. Una fuerte columna, constituida especialmente por tropas italianas, al mando del teniente coronel Gonnella, efectuó una audaz ofensiva, logrando penetrar profundamente en las líneas enemigas, infligiendo severas pérdidas.»—Efe.

Rusia pide también la expulsión de los alemanes del Irán

Teherán.—El ministro de la U. R. S. S. en Teherán ha presentado al Gobierno del Irán una proposición análoga a la presentada por el embajador británico, solicitando la expulsión de todos los súbditos alemanes que se encuentran en el territorio.—Efe.

Los aviones construidos para Gran Bretaña serán enviados a la U. R. S. S.

Nueva York.—El corresponsal del diario «New York Post» comunica desde Washington que las entregas de material de guerra para

la Unión Soviética deben hallarse, por orden de Roosevelt, embarcadas lo más pronto posible. Los soviets han limitado, por el momento, sus deseos a la entrega de aviones y de máquinas para la fabricación de herramientas. Siendo así que casi todos los aviones están destinados a Inglaterra, ha sido necesario el consentimiento de Gran Bretaña para la entrega de aviones a la U. R. S. S.—Efe.

Dice el presidente Camacho

«Salvo en caso de una agresión, México no entrará en la guerra.» Méjico.—El Presidente Camacho ha declarado en el curso de una entrevista que Méjico no entrará en la guerra, salvo en el caso de una agresión contra el país o contra otra nación del continente americano.—Efe.

Podrán continuar las relaciones comerciales entre el Japón y los Estados Unidos

Washington.—El senador George, presidente de la Comisión senatorial de Negocios Extranjeros, ha expresado su opinión a los periodistas, de que los Estados Unidos podrían continuar su comercio con el Japón «si éste no realizase ninguna otra agresión.»

Añadió que las medidas económicas del Gobierno contra el Japón «parecen encaminarse hacia una completa interrupción de relaciones comerciales», pero «yo tengo todavía la esperanza, sin embargo, de que el Japón cese de entregarse a la realización de agresiones.»—Efe.

Se rinden a los alemanes nuevas fuerzas soviéticas

Berlin.—Algunas formaciones soviéticas que se encontraban atrincheradas en el sector del norte del frente oriental se han rendido a las fuerzas alemanas, después de un corto combate. Al parecer, se trata de obreros de Siberia, que fueron movilizados y transportados al frente finlandés en los últimos días. Los prisioneros han declarado que hasta que comenzó el ataque alemán no habían tenido un solo momento la posibilidad de desembarranzarse de los comisarios, pero que en cuanto comenzó el ataque alemán habían logrado matarlos y entregarse a las fuerzas del Reich.—Efe.

Acuerdos de la Federación Nacional de Futbol

Madrid.—En la Federación Española de Fútbol se han adoptado diversos acuerdos y entre otros de régimen interior se tomaron los siguientes: Aprobación del informe de Tesorería y el estado de cuentas y balance, distribución de los beneficios de 1940-41 y aprobación del presupuesto para 1941-42. Reservar en el calendario cuatro fechas para partidos internacionales: el 28 de diciembre, España-Suiza en Valencia; el 8 de marzo un partido en España que falta de concertar; el 12 de abril Alemania-España en Alemania y el 19 de abril Italia-España en Italia. Reelegir a Eduardo Teus para seleccionador nacional durante la temporada del 41-42; designar árbitros internacionales en dicha temporada a los señores Escartín, Vilalta, Iturralde, Arribas y Melcón. Cambiar la designación de la Regional Asturiana de Fútbol, por la Federación Asturiana Montañesa de Fútbol; reducir los impuestos fedrativos en lo referente a partidos de campeonato nacional y Copa del Generalísimo; mantener las mismas tarifas de arbitraje que en la temporada anterior; establecer el sistema de competición para la temporada de 1941-42. El campeonato de Liga se jugará en dos divisiones. Figurarán en la primera categoría clubs en un grupo único, que serán: Alicante; Atlético Aviación; Atlético de Bilbao; Barcelona; Castellón; Celta; Córdoba; Español; Granada; Madrid; Oviedo; Real Sociedad; Sevilla; y Valencia. La segunda división estará formada por tres grupos de ocho con arreglo a sus proximidades geográficas. En el primero figurarán Ferrol, Gijón; Santander, Valladolid; Salamanca; Arenas; Baracaldo; Irún. En el segundo Alavés; Osasuna; Zaragoza; Girona; Sabadell; Constanza; Levante y Ferroviaria. En el tercero Murcia; Cartagena; Elche; Betis; Malacitano; Cádiz; Jerez y Ceuta. Cada grupo jugará aisladamente su competición clasificando cada uno dos clubs para la fase final a efectos del ascenso a la primera división.

Torneo de clasificación para el ascenso a la 16 de final de la Copa del Generalísimo y para la promoción a segunda división: Este torneo lo jugarán 36 clubs divididos en seis grupos, integrados por 18 clubs de segunda división no clasificadas para el final de la misma y 18 clubs procedentes de competiciones regionales de primera categoría. Promoción de la primera división. Ascenden automáticamente los clubs clasificados en primer y segundo lugar en la fase final de la segunda división. Descenso automático de los Clubs clasificados en 13 y 14 lugar de la primera división. Además habrá partidos únicos de clasificación entre los once y primero y cuarto de la fase final de la segunda y entre el segundo de ésta y el tercero de la segunda, pasando a primera división los vencedores. Copa del Generalísimo. La fase preliminar la jugarán 26 clubs de los que saldrán doce clasificados para pasar a las fases finales. En ésta intervendrán 32 que serán 14 de primera; 6 de la fase final de la segunda y 12 procedentes del torneo de clasificación. Estos clubs se dividirán en dos series: la primera formada por 14 clubs de la primera división y 20 de la fase final de la segunda y la segunda se formará por los restantes.

Campeonato de España de aficionados: se jugará por categorías y dobles partidos en

El campeonato de Liga se celebrará el 28 de Septiembre al 5 de Abril y la Copa del Generalísimo del 26 de Abril al 21 de Junio

la misma forma que en la temporada anterior, debiendo estar proclamados los campeones regionales el 19 de abril de 1942. Campeonato de Liga de la primera división, se celebrará del 28 de septiembre de 1941 hasta el 5 de abril de 1942. Segunda división, grupo primero, del 28 de septiembre de 1941 al 4 de enero de 1942. Segunda división fase final del 25 de enero al 29 de marzo. Torneo de clasificación primera fase del 25 de enero al 29 de marzo. Torneo de clasificación segunda fase del 24 de mayo al 28 de junio. Copa del Generalísimo del 26 de abril al 21 de junio. Campeonato de aficionados del 3 de mayo al 14 de junio. Campeonatos regionales de primera categoría, deberán terminar el 4 de enero como máximo.—Mencheta.

Comunicado oficial italiano

Roma.—La base naval de Malta fué nuevamente atacada por nuestros bombarderos. Un avión enemigo ametralló el aeropuerto de Catania y el de Reggio Calabria. Se registraron algunos heridos y daños de poca importancia.

Comunicado oficial alemán

Berlin.—Formaciones rápidas germano-húngaras pertenecientes a las tropas que efectúan las operaciones de cerco en Ucrania, han cortado las vías férreas de importancia vital para el enemigo. Numerosas fuerzas cercadas al Este de Smolensko han sido aniquiladas. El aniquilamiento del resto de las tropas que se encuentran en este sector, no se hará esperar.

Los aviones alemanes de bombardeo, atacaron ayer las instalaciones de abastecimientos y armamentos de Moscú y un importante nudo de comunicaciones en la región del frente del Duna. En la lucha contra Inglaterra, fueron atacadas las instalaciones férreas de la costa S.E. Un mercante de 1.220 toneladas fué hundido al Este de las islas Feroc. Durante la noche última nuestros bombarderos arrojaron bombas de grueso calibre en las instalaciones militares y diversos puertos del litoral oriental de Escocia provocándose grandes incendios. En el Mediterráneo aviones

en picado, alemanes e italianos alcanzaron de lleno con las bombas el día 2 de Agosto al Norte de Marsa Matruk a dos destructores ingleses. Se han efectuado ataques aéreos contra los depósitos y emplazamientos de la D. C. A. enemiga cerca de Tobruk. Cuatro cazas ingleses fueron derribados en combates aéreos. Aviones de bombardeo alemanes atacaron anoche las instalaciones militares del Canal de Suez. El enemigo arrojó anoche un reducido número de bombas explosivas e incendiarias en el NO y O. de Alemania, no causando daños en las instalaciones militares o de importancia militar. Los cazas nocturnos y la artillería de la D. C. A. derribaron a 3 bombarderos ingleses que participaban en el ataque.—Efe.

En Africa septentrional, notable actividad de las patrullas avanzadas en el frente de Tobruk. Un grupo de vehículos que intentaban acercarse a nuestras posiciones, fué dispersado por el fuego de la artillería. Se capturaron algunos prisioneros.

Los aviones ingleses arrojaron bombas sobre Tripolitania y Cireneica, causando tres muertos y diez heridos. Nuestras formaciones aéreas han bombardeado las fortificaciones y puestos de la D. C. A. enemiga al Norte de estas localidades. Dos cazas británicos fueron alcanzados, y de la misma formación, otros cuatro cazas fueron derribados en llamas. Un sumergible italiano que operaba en el Atlántico, no ha regresado a su base. Un barco británico de 1.500 toneladas ha sido abordado y partido en dos por un torpedero italiano. Noventa y uno tripulantes fueron hechos prisioneros.

En nuestra sección de ANUNCIOS CLASIFICADOS encontrará Vd. rápidamente la dirección o el teléfono de la persona que busca.

LA FIESTA NACIONAL

Huelva.—Se ha celebrado la tercera corrida colombiana; li diándose seis toros de don Mariano Fernández, antes Parladé por los diestros Cagancho, Lainez y Paquito Casado. Cagancho estuvo desconfiado y nervioso en sus dos toros de los que se deshizo de varios pinchazos. Oyó pitos.

Lainez en su primero fue jaiteado al instrumental una serie de verónicas. Con la muleta a los acordes de la música, realizó una faena inteligente y temeraria que coronó con una gran estocada. Se le concedieron las dos orejas y el rabo y hubo de dar dos vueltas al ruedo.

También estuvo superior con capote y muleta en su segundo, en el que cobró media estocada buena y descabelló al primer golpe. (Ovación, petición de oreja). Casado realizó con sus dos enemigos buenas faenas de capote y muleta. En su primero enró dos veces a matar y descabelló al segundo intento y en el último mató de dos medias y el descabello, aplaudiéndosele.—Mencheta.

La Coruña.—Se lidió ganado de Contreras, pequeño y poco manejable. Marcial Landa realizó a sus enemigos dos faenas de alio despachándolos de media estocada a cada uno. A Belmonte le correspondió el peor lote y a su primer toro le hizo una faena regular. A su segundo le toreó bien y es cuchó palmas. Pepe Luis Vázquez en su pri-

mero no pasó de regular y en el último fue aplaudido tanto por su actuación con la capa como con la muleta. Despachó de una estocada y el descabello siendo ovacionado. Antonio Rivera estuvo ignorante toda la tarde y en su primero fue volteado durante la faena de muleta. Despachó al tercero de un pinchazo, media estocada y el descabello y al que cerró plaza de tres pinchazos y media estocada.—Mencheta.

Puerto de Santa María.—No villos de Villamarta, superiores. Reaparece Antonio Bienveni da después del grave percance sufrido en Granada. Al aparecer es ovacionado. Bienvenida da unas verónicas en su primero, que se jalean y luego pone tres pares de banderillas superiores. La faena es también superior con pases de todas las marcas. Mata de dos medias estocadas y el descabello. Ovación.

En el cuarto se hace aplaudir con la capa y realiza una faena valiente y adornada para un pinchazo y una estocada. Palmas. Miguel del Pino, en el segundo de la tarde, consigue una serie de ocho verónicas, enormes. Con el trapo rojo, hace una faena a base de pases naturales y otros cerquísima, temerarios. Con el pincho larga media tendenciosa y descabelló al tercer golpe. Ovación.

También en el quinto cosecha palmas con la capa y con la flámula levanta al público

de los asientos mientras sigue teneando a los acordes de la música. Dos pinchazos y media estocada terminan con la res. Ovación, oreja, dos vueltas al ruedo y salud desde los medios.

Vitoria.—Se celebró la primer corrida de feria lidiándose reses de la ganadería de Cobaleda alegres y manejables. Vicente Barrera mostró durante toda la tarde deseos de agradar y se lució con la muleta, realizando faenas a base de pases sentados en el estribo y rodillazos. A su primero le despachó de una estocada entera y el descabello al primer golpe, por lo que se le ovacionó y hubo de saludar desde los medios. A su segundo le mató de media estocada y descabello al segundo golpe y en él se mostró más alegre y torero, premiándose con oreja y vuelta al ruedo. Manolete estuvo desafortunado en su primero pero en el quinto actuó notablemente haciendo una excelente faena con pases de todas las marcas realizados con mucho temple y gracia torera. Sonó la música en su honor y con el estoque también estuvo bien, premiándose con una oreja y el rabo. Gallito, que en su primero no hizo nada de particular, en el último derrochó gracia torera. Magnífico con el capote hizo una faena soberbia con pases estatuarios en redondo; mo lletes, naturales y de pecho. Terminó con una estocada en tera y descabello al segundo intento.

Se le concedieron las dos orejas y fue sacado a hombros de la Plaza.—Mencheta. Madrid.—Con buena entrada se lidiaron novillos de Miguel Corral, bien presentados. Martín Bilbao en sus dos toros moströse desconfiado, matando al primero de un pinchazo y una estocada perpendicular y al cuarto, después de unos trapazos distanciado de una estocada ladeada. Morenito de Talavera se lució principalmente como banderillero siendo ovacionado. Con la muleta breve en su primero para una estocada delantera. Al quinto le mató de dos medias, una entera y tres descabellos. Fue ovacionado. Boni soso con el capote, voluntarioso con la muleta y breve con la espada, escuchando algunas palmas.—Mencheta.

Matsuo ka ha sido nombrado procurador general del tribunal supremo TOKIO.—Hiromasa Matsuo ka ha sido nombrado procurador general del Tribunal Supremo. En el acto de toma de posesión de su cargo ha manifestado que su actividad estará encaminada a reprimir el espionaje y a combatir el espíritu antimilitarista o pacifista. Declaró asimismo que procurará aplicar un sistema preventivo contra el espionaje, en lugar de un sistema represivo medido—añadió—que será preciso adoptar ante las circunstancias internacionales.—Efe.

London.—Procedente de Moscú ha llegado a esta capital, en la madrugada de hoy, el invitado especial del presidente Roosevelt, Hopkins.—Efe.

Helsinki.—Informaciones recibidas del sector del Báltico, confirman que los alemanes están desentendidos en una batalla de gran violencia en la ribera oriental del lago Peipus, para romper la resistencia encarnizada que se registra en las carreteras que conducen a San Petersburgo.—Efe.

Berlin.—Un destacamento alemán que opera en el frente oriental, ha hecho su entrada en una localidad soviética, un lamentable descubrimiento: A la entrada del pueblo existe un asilo donde se hallaban refugiados unos 200 niños, a los cuales ha abandonado los encargados de su custodia. Uno de los niños, presentaba una profunda herida en la cabeza. En el patio aparecían numerosos cadáveres infantiles, mientras que el resto de los niños jugaban a su alrededor sin parecer darse cuenta de tan macabra presencia. Al día siguiente otro destacamento logró penetrar en el pueblo, pudo observar que parte del asilo había sido incendiado, y sus niños arrojados de él por una banda de cosacos.—Efe.

ULTIMAS NOTICIAS

Advertisement for medical services including Dr. Luelmo Avedillo (Otorinolaringólogo), Dr. Francisco Gonzalez (Otorinolaringólogo), Bedate (Médico Odontólogo), Hipolito Gutierrez (Especialista de Pulmon y Corazón), Ruiz de la Cuesta (Ginecología), Alfonso Ramos (Especialista), Calamita Ruy-Wamba (Médico y Quirúrgico), I. Perez Hernandez (Médico general), Dr. Moraza (Cirujano), and C. Casaseca (Cirujano).